

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS
SESION ORDINARIA # 152**

2019

Acta de sesión ordinaria número ciento cincuenta y dos de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 3 de Junio de mil novecientos diecinueve a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Yineth (Laura) Lopez Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	
Rafael Ángel Barquero Calvo	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Al ser las dieciséis horas con siete minutos, Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente **AGENDA**:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III ATENCION A VISITANTES:

1. Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Pacayas, Alvarado.

IV LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES

V LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

VI INFORME DE COMISIONES.

VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE

VIII CONCLUSION



23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73

ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA

1. **Adriana Varela Ramírez**, presenta la moción de incluir dentro de la agenda el artículo de mociones

SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández Y Johnny Chinchilla Barboza, aprobar la agenda tal y como fue presentada, incluyendo el artículo de mociones. .ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTICULO II ORACION. A cargo del señor Gilberto Gómez Orozco

ARTICULO III ATENCION A VISITAS;

3.1. Gilberto Gómez Orozco, da la bienvenida a los visitantes y les indica que tienen 15 minutos para exponer sus inquietudes.

3.2. Lisman Ramírez Sánchez, venimos de parte del Concejo Económico de Pacayas, como ustedes bien conocen, estamos a finales de este mes iniciando con las fiestas patronales en Honor a San Isidro Labrador y Al Sagrado Corazón de Jesús, el motivo de la visita, todas las actividades están organizadas, prácticamente contamos con todos los permisos, Fuerza Pública, que es el último que nos falta, para traer a la Municipalidad la totalidad de la documentación. Lo que hoy nos trae por acá, es solicitarles el uso del parque y del gimnasio, ya que nos indicaron que ustedes administran ambos lugares. El uso que les queremos dar es un plan B., a las actividades que vamos hacer al frente del Salón Parroquial, ya que con inclemencias de clima, meter conciertos en el Gimnasio o actividades más grandes dentro del parque. Para que las actividades las podamos realizar sin pérdida de recursos, tal es el caso de los contratos por los conciertos musicales, esta es la primera solicitud. La segunda, ustedes como gobierno local en favor de la Iglesia, solicitarles, hacer la solicitud a la fuerza Pública, para que nos puedan reforzar en esos días de fiesta con más efectivos, si bien es cierto ellos en los días de fiestas nos brindan el apoyo y gracias a Dios no ha habido ninguna situación que lamentar, pero esta vez queremos resguardar las personas que asisten, para que las fiestas se desarrollen de la mejor manera, ya que esta es la cara de la comunidad de Pacayas. Y la última que queremos plantearles, como gobierno local y antes de dar permisos de patentes de licores, solicitarles, si existe la posibilidad de que, los comercios que expenden bebidas alcohólicas, que los locales minimicen sus ventas en envases de vidrios, que ellos puedan, vender los licores que vienen en vidrio, los vendan en vasos. Para evitar botellas en la calle. Que ustedes puedan emitir una nota a los locales, para que minimicen sus ventas en envases de vidrio. Estas son las tres solicitudes.

3.3. Gilberto Gómez Orozco, serían para los dos días. .

3.4 Lisman Ramírez Sánchez, La idea es tener un plan B, es que no se sabe cómo estarán las inclemencias del clima. En años anteriores hemos topado con buen clima, este año no sabemos, depende de cómo estén las condiciones del clima, porque sería, sábado, domingo y lunes. Dependiendo, si empieza a llover, el concierto pasaría al gimnasio.

3.5. José Martín Guillén Fernández, a cuales actividades grandes se refiere que podrían pasar al gimnasio y al parque.

3.6. Lisman Ramírez Sánchez, los conciertos que van a tener una hora específica. De 7 p.m. a 9.p.m. los tres días van a ser en la noche a esas horas. Solamente el día lunes, que normalmente ustedes lo dan asueto. Por el desfile tradicional, los conciertos, el lunes inician a las 3 p.m. Todos se realizan en el gimnasio, Y la otra es solicitarle el uso del parque, para el domingo 30 de junio 2019, que se va a realizar un festival folclórico y un Pasa Calles, la idea de nosotros que los grupos, que son entre 6 y 7, que ellos hagan un recorrido, vienen en contra vía, pasando por el Centro y que al final hagan una presentación en el Parque. Esa presentación es breve de unos 25 minutos. La idea es poner un escenario. Algunos grupos vienen con cimarronas.



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 3**

74 **3.7. Damaris Serrano Serrano**, hacerles la consulta sobre la ubicación de los furgones, si los
75 van a sacar del centro. Consiguieron algún lugar fuera del Centro.

76 **3.8 Lisman Ramírez Sánchez**, Los cabezales que vienen, la idea es sacarlos, por el lado de la
77 plaza, al costado Sur, o en un lote privado, que no estén en el Centro de Pacayas.

78 **3.9 Marcelo Varela Meléndez**, igual tenemos otra opción en Agrícola Pacayas, donde está el
79 predio de los buses, tenemos un alquiler en ese lugar y eventualmente ahí los podemos colocar.
80 Sería sacar el permiso con Ricardo Barquero Castro.

81 **3.10 Lisman Ramírez Sánchez**, este año cambiamos lo de los carruseles, son un poco más
82 pequeños, ocupan menos espacio, hay campos para vías de vehículos.

83 **3.11 Gilberto Gómez Orozco**, en el transcurso de estos días, les estaremos enviando la
84 respuesta.

85 **ARTICULO IV. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

86 **1. ACTA DE SESION 147.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.147
87 Del 22 De abril De 2019 con las siguientes observaciones:

88 **1.1.** En la página 3, en línea 128, léase correctamente "lecciones".

89 **1.2.** En la Pagina 4, línea 153, el nombre correcto es "Gilberto Gómez Orozco"

90 **1.3.** En la Pagina 4, Línea 153, el nombre correcto es "José Martin Guillen Fernández"

91 **1.4.** En el caso del acuerdo del acueducto. De la página 7 línea 299.

92 **1.4.1. Adriana Ramírez Varela**, en el caso del pago de la proveedora, el Departamento
93 de Acueducto si nos mandó la información. Lo vimos el jueves pasado.

94 **1.4.2. Gilberto Gómez Orozco**, sobre este caso, recuerdo que Marianela Barquero
95 Castro, se iba a encargar.

96 **1.5.** En la página 7, línea 337, léase correctamente, "acueducto".

97 **1.6. María del Carmen Arce Alvarado**, si el acuerdo del colegio se habían enviado.

98 **1.7. Libia Figueroa Fernández**, me falta de enviarlo.

99 **1.8.** En la página 10, línea 446, sobre información de la Charla Informativa del Cáncer.

100 **1.9. Libia Figueroa Fernández**, saber si les ligo la información al respecto.

101 **1.10. María del Carmen Arce Alvarado**, en mi caso me indicaron en Cervantes que ahí
102 no se podía realizar el examen.

103 **1.11.** En la página 17, acuerdo de la línea 747. Sobre la Negociación de la donación de la
104 franja de terreno del señor Medardo Montero Varela.

105 **1.12. Johnny Chinchilla Barboza**, consultarle a la secretaria si este acuerdo se le paso a
106 Felipe Martínez Brenes.

107 **1.13. Libia Figuera Fernández**, si ya se pasó, se mandó a los correos, con copia a los
108 Departamentos.

109 **1.14. Johnny Chinchilla Barboza**, creo pertinente solicitar al departamento que nos envíe
110 un informe y a la alcaldía que nos traiga un informe, cómo va la negociación.

111 **1.15. Gilberto Gómez Orozco**, en final en correspondencia viene una nota del señor
112 Medardo Montero Varela.

113 **1.16.** En la página 17, línea 770, en vez de "416", léase correctamente "402".

114 **1.17. Johnny Chinchilla Barboza**, con relación al camino de la Corporación Hortícola,
115 podemos solicitar, que se nos diga cuál es el código de camino. Como vimos en la
116 aprobación de las actas anteriores ese camino, no estaba para atender, en la
117 semana posterior a semana Santa. Había una carta firmada, por la administración,
118 tanto de la alcaldía como vice-alcaldía, en donde todos los funcionarios se irían a
119 disfrutar de sus vacaciones, hay cosas, si nos competen, ¿de donde salió
120 combustible ¿para que trabajaran esas máquinas, ¿quien hizo en esos días órdenes
121 de compra¿. Mandarle a la auditora, para que haga su investigación, sé que no está
122 en su plan de trabajo, además no es viable, ¿qué empresas tengan que aportar
123 recursos para reparar un camino¿, es parte de los recursos de la municipalidad, no



- 124 sé cómo esto dejarlo, pasar así, es un error de nosotros, estos son mis puntos en la
125 mesa
- 126 **1.18. Gilberto Gómez Orozco**, es enviar a solicitar un informe a la alcaldía, y
127 dependiendo de lo que nos remitan, procedemos a lo que don Johnny Chinchilla
128 Barboza, manifiesta.
- 129 **1.19. Johnny Chinchilla Barboza**, estamos claros que el camino quedo muy bonito, como
130 él lo indica. El proceso, como se hace algo, debe ser claro. No se les olvide en esa
131 solicitud, que nos indique el código del camino.
- 132 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
133 **regidor. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez**
134 **Orozco y José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza,**
135 **solicitarle a la administración un informe sobre el procedimiento a seguir en la**
136 **reparación del camino que da a la Corporación Hortícola Nacional, como se**
137 **han manejado dichos recursos, tanto a nivel presupuestario, como humano, a**
138 **la vez nos indique que código tiene el camino, si es privado, público o**
139 **municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 140 **1.20** En la página 20, línea 910, en vez de "Junta", léase correctamente "Municipalidad".
141 **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos**
142 **afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
143 **Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández Y Johnny**
144 **Chinchilla Barboza, aprobar con las observaciones citada, el acta de sesión 147**
145 **ordinaria del 22 de abril del 2019. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 146 **2. ACTA DE SESION n° 148.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.
147 148 Del 29 De abril De 2019 con las siguientes observaciones:
- 148 **2.1** En la página primera, línea 7, la fecha correcta 29 de abril del 2019.
- 149 **2.2. Johnny Chinchilla Barboza**, creo que en esta acta está el ofrecimiento de la señora
150 presidenta, para atender el caso de Martin Carvajal, sería bueno que ahora tomemos un
151 acuerdo para la señora auditora, para saber cómo se resolvió el caso, si está concluido.
- 152 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor.**
153 **Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José**
154 **Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, solicitarle un informe a la señora**
155 **presidenta Marianela Barquero Castro, sobre el caso del empleado Martin Carvajal, en**
156 **relación a su pago salarial, si la administración tomo alguna medida al respecto.**
- 157 **2.3** En la página 5, línea 206, sobre el formulario elaborado para recibir quejas de los usuarios.
- 158 **2.4. Martín Guillen Fernández**, dice doña Libia Figueroa Fernández, que no recuerda haber
159 enviado el acuerdo a la administración, por lo tanto no podemos pedir algún informe, que se le
160 envíe nuevamente a la administración el acuerdo. Tener la información de hoy en ocho días.
- 161 **2.5.** La pagina 6, sobre nota al Ministro de Obras Publica y Transportes.
- 162 **2.6. Damaris Serrano Serrano**, la semana pasada Marianela Barquero Castro, solicito una
163 carta para que se la enviran al señor ministro sobre las necesidades. No se tomó acuerdo.
- 164 **2.7. Libia Figueroa Fernández**, el asunto como lo habían planteado, era solicitarle a Felipe
165 Martínez Brenes, la lista de las necesidades, con base en esa lista la iban a revisar ustedes,
166 con base en esa lista iban hacer el acuerdo, ya habían tomado un acuerdo que se había
167 mandado hace mucho tiempo, pero no lo habían contestado, lo habían mandado al ministro,
168 pero lo habían mandado a otro departamento, y el departamento lo mando a otro departamento,
169 pero el ministro no contesto. Lo que querían era la lista que iba a elaborar Felipe Martínez
170 Brenes, para que con esa lista, mandar la lista al ministro, con el acuerdo, pero la lista se ha
171 mencionado, pero no se entrega. Ha faltado tomar el acuerdo, pero sin la lista no pueden tomar
172 el acuerdo.



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 5**

173 **2.8. Johnny Chinchilla Barboza**, la semana anterior se tomó un acuerdo de eso, se tomó, el
174 asunto de las necesidades, solicitarle a Saúl Flores Serrano y luego, y así solicitar la audiencia
175 con el ministro. Se habló hace ocho. Si no existe lo retomamos.

176 **2.9** Pagina 13, línea 479, en el cuerdo, no vota la señora Damaris Serrano Serrano.

177 **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos**
178 **afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto Gómez**
179 **Orozco, José Martín Guillén Fernández Y Johnny Chinchilla Barboza, aprobar con las**
180 **observaciones citada, el acta de sesión ordinaria #148 del 29 de abril del 2019.**

181 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

182 **3. ACTA DE SESION n° 78.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.78
183 Del 2 de mayo. Del 2019 con las siguientes observaciones:

184 **3.1** Pagina 4, línea 138, el acuerdo no se ha enviado, favor tomar nota al respecto.

185 **3.2.** Página 5, acuerdo, sobre audiencia a sesión con el Departamento de Acueducto.

186 **3.3. Johnny Chinchilla Barboza**, al respecto está pendiente la sesión con ellos, seria bueno
187 consultarle a Kidier Obando Serrano, que para cuando les quedaría bien una nueva fecha.
188 Podría ser para el 20 de Junio 2019.

189 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor.**
190 **Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José**
191 **Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, consultarle al Departamento de**
192 **Acueducto, si para el jueves 20 de junio les quedaría bien esa fecha, para asistir a la**
193 **sesión extra ordinaria del Concejo Municipal a partir de las 4. P.m. ACUERDO**
194 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

195 **3.4.** Página 8, línea 328, en vez de uruga" léase oruga".

196 **3.5.** Página 10, línea 446, sobre la comisión de asuntos Culturales.

197 **3.6. Libia Figueroa Fernández**, es con relación a las actividades del 11 de julio 2019.

198 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor.**
199 **Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José**
200 **Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, convocar a la comisión de**
201 **Cultura, integrada por María del Carmen Arce Alvarado, Gilberto Gómez Orozco y**
202 **Damaris Serrano Serrano, para el lunes 10 de junio a partir de las 3.p.m.**

203 **3.7. Al ser las 5.30 p.m. ingresa Felipe Martínez Brenes, a la sala de sesiones.**

204 **3.8.** Página 14, línea 642, en vez de "jurados" léase "jurídicos".

205 **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos**
206 **afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano**
207 **Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla**
208 **Barboza, aprobar con las observaciones citadas, el acta de sesión extra ordinaria #78 del**
209 **2 de mayo del 2019. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

210 **4. ACTA DE SESION n° 149.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.
211 149 Del 6 De mayo Del 2019 con las siguientes observaciones:

212 **4.1.** Página 3, línea 84, acuerdo sobre informa de resultados de procedimientos convenidos.

213 **4.2 Johnny Chinchilla Barboza**, eso, es en relación a lo que Felipe Martínez Brenes dijo,
214 sobre el trabajo que está realizando la empresa, en relación a la diferencia entre tesorería y
215 control de presupuesto. Hablo del asunto, de un plazo para presentar el informe y estamos
216 cerca de la información, con ello recibir a la empresa en una sesión.

217 **4-3- Felipe Martínez Brenes**, ellos vinieron hoy hace ocho y pidieron, a los dos
218 departamentos, tesorería y control de presupuesto, unos informes adicionales, la diferencia
219 a estado bajando considerablemente, por dicha. El 7 tenían que darle un borrador a la
220 empresa, con ese borrador la empresa lo afina, lo pone en limpio y ya solicitaríamos la
221 audiencia para dar el informe final.

222 **4.4.** Página 8, línea 303, con relación a la comisión de hacienda

223 **4.5. Martín Guillen Fernández**, no hubo comisión de hacienda



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 6**

- 224 4.5. **Adriana Varela Ramírez**, no se ha convocado a comisión de hacienda. ¡Se necesitan¡
225 4.6 **Felipe Martínez Brenes**, si el Departamento de Área Tributaria está pidiendo una
226 comisión, una aplicación de la modificación, si no hay dispensa de trámite, hay que
227 convocar, en correspondencia viene la modificación. Cuando lleguen a la correspondencia,
228 valoran si convoca a comisión de hacienda o la pasan con dispensa de trámite.
229 4.7. **Página 12, línea 363, audiencia al señor Oscar Montenegro Brenes.**
230 4.8. **Gilberto Gómez Orozco**, le habíamos dado la audiencia al señor, pero no vino.
231 Nosotros cumplimos.
232 4.9. **Página 13, línea 389, ingreso a la sesión por parte de la señorita Marianela Barquero**
233 **Castro.**
234 4.10. **Libia Figueroa Fernández**, aclarar que en esa parte tuve que arreglar el acta, esa
235 parte y asuntos varios, tuve que hacer una síntesis, eso hay que ampliarlo, ya que era un
236 informe grande que había dado Felipe Martínez Brenes, entonces, vino Marianela Barquero
237 Castro y empezaron a dialogar, fue cuando le dieron el pase a los temas de ella. Esa parte
238 me faltó para terminarla, la pase así para terminar el acta, igual que los asuntos varios. Lo
239 demás que aparece ahí está completo.
240 4.11 **Johnny Chinchilla Barboza**, con lo que está comentando doña Libia Figueroa
241 Fernández, ustedes recuerdan, pedí que nos manifestáramos con relación a los recursos,
242 para que continuara con el perfil, para la plaza de proveeduría, eso está relacionado con
243 eso, ese día estábamos abordando ese asunto y en eso ingreso Marianela Barquero Castro,
244 usted señor Presidente, le concedió la palabra a ella, y se dejó de lado el asunto este del
245 perfil.
246 4-12 **Libia Figueroa Fernández**, ahí habían varios temas, que yo nos los pude tocar, porque
247 era mucha la información, me falta mucho por escuchar, me dije voy a tener que cerrar aquí,
248 porque si no, no se las podía entregar, el acta #150 ya la tenía, la otra estaba también,
249 entonces, yo se las subí así. Tengo que terminar el capítulo VI y asuntos varios.
250 4.13. **Gilberto Gómez Orozco**, hay que nombrar los suplentes de la junta vial, que don
251 Johnny Chinchilla Barboza, nos está ayudando.
252 4.14. **Página 14, línea 428, en vez de "larua" léase "Laura".**
253 4.15, **página 14, línea 435, en relación a la plaza de proveedora.**
254 4.16. **Johnny Chinchilla Barboza**, lo que se comenta es sobre el perfil, doña Marjorie
255 Hernandez Mena, lo envió a nuestros correos, no sé si Kristel Céspedes Rivas, envió la
256 información, creo que usted lo tiene en físico, doña Liby.
257 4.17, **Libia Figueroa Fernández**, lo del perfil si lo tengo, pero el resto de la información no
258 ha llegado.
259 4.18, **Felipe Martínez Brenes**, pidieron la información a Kristel Céspedes Rivas, ¡ella
260 mando la información¡
261 4.19 **Libia Figueroa Fernández**, es sobre lo solicitado a Lizeth Acuña Orozco. Faltaba el
262 acuerdo del concejo de la liberación de los recursos.
263 4.20 **Felipe Martínez Brenes**, ¿esos datos no han llegado?. En resumen es la
264 modificación, que debe ser enviada a ustedes.
265 4.21 **Johnny Chinchilla Barboza**, creo que no es como lo indica don Felipe Martínez
266 Brenes, compañeros, recuerdan que nosotros teníamos un compromiso, que habíamos
267 dejado un documento sin leer, habíamos adquirido un compromiso que aprobaríamos, la
268 inclusión de esos recursos, para que se continuara con ese estudio, con el perfil, pero se
269 quedó ese día sin tomar ese acuerdo, luego en el grupo les comente, que el pacto, que nos
270 manifestáramos si estábamos de acuerdo o no, para que la administración pudiera continuar
271 con ese proceso y la UNGL, que ese fue el acuerdo que se tomó y también surgió, solicitar
272 lo que comento doña Libia Figueroa Fernández. Viene un perfil y otro que se llama
273 proyección, entonces, no sé si en físico viene el documento, o si leyeron el documento de
274 doña Marjorie Hernandez Mena, eso es a parte de la modificación, viene esos recursos, y

**ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. pág. 7**

275 sería otra cosa. Pero hasta donde recuerdo el asunto, era para que siguiéramos con el
276 perfil.

277 **4.22 Gilberto Gómez Orozco**, lo que quería don Felipe Martínez Brenes, era una
278 proyección de lo que se gastaba con el salario, de la proveedora, y a la vez lo que quedada
279 del saldo restante, cuanto era lo que quedaba de saldo.

280 **4.23 Felipe Martínez Brenes**, con esos recursos que quedaban era contratar ya no un
281 técnico sino un bachiller. En la modificación eso debe venir.

282 Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA**: En forma unánime, con los votos
283 afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
284 Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández Y Johnny Chinchilla
285 Barboza, aprobar con las observaciones citada, el acta de sesión ordinaria # 149 del 6 de
286 mayo del 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

287 **5. ACTA DE SESION 150.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.150
288 Del 13 De mayo Del 2019 con las siguientes observaciones:

289 **5.1.** Página 6, línea 266, vacaciones se la señora secretaria.

290 **5.2. Johnny Chinchilla Barboza**, de acuerdo a lo discutido ese día, doña Libia Figueroa
291 Fernández, se iría a vacaciones a partir de mañana o a partir del viernes, vale más
292 que esta don Felipe Martínez Brenes, esto es, se puede ir a vacaciones en cualquier
293 fecha, seria a partir de hoy o a partir del 16 de junio 2019.

294 **5.3. Gilberto Gómez Orozco**, tengo entendido que a partir de cualquier momento.

295 **5.4. Libia Figueroa Fernández**, terminada la labor de esto, era presentarme, para las
296 aclaraciones correspondientes, terminar lo de las transcripciones, concluido los
297 acuerdos de estas actas, hasta la #150 y de ahí en adelante a Rafael A. Barquero
298 Calvo, terminado los acuerdo me puedo ir.

299 **5.5. Johnny Chinchilla Barboza**, tomar el acuerdo que doña Libia Figueroa Fernández,
300 aquí se está cumpliendo lo que se discutió, que se vaya a vacaciones a partir del
301 miércoles, informarle a la administración y a recursos humanos.

302 **5.6. Gilberto Gómez Orozco**, con todo el esfuerzo que ha hecho acá.

303 **5.7. Libia Figueroa Fernández**, ejemplo, para mañana tiene comisión de hacienda, hay
304 que alistar ese montón de documentos,

305 **5.8. Martin Guillen Fernández**, es jurídicos y plan regulador.

306 **5.9. Libia Figueroa Fernández**, si es correcto, hay que alistar un montón de cosas. No
307 puede irme mañana. Terminar la semana.

308 **5.10. Johnny Chinchilla Barboza**, a partir del lunes.

309 **5.11. Felipe Martínez Brenes**, no procede así, el código municipal, indica que, las
310 vacaciones se dan en el momento, en que no afecte el buen funcionamiento de la
311 Municipalidad, la misma Libia Figueroa Fernández, nos acaba de decir, cuando
312 tenga todo listo.

313 **5.12. Johnny Chinchilla Barboza**, doña Marjorie Hernandez Mena, nos ha mandado
314 varias notas de las vacaciones pendientes de la secretaria.

315 **5.13. Felipe Martínez Brenes**, Libia Figueroa Fernández, o cualquier otro funcionario, por
316 más vacaciones que tengan, es cierto que la administración, tiene la obligación de
317 mandar a vacaciones, a los funcionarios, solo que el código municipal reza, que no
318 se altere el debido funcionamiento de la institución, en este caso si doña Libia
319 Figueroa Fernández, tiene todo en regla, todo al día, se les puede dar las
320 vacaciones. Yo no sé cómo está el foleo de las actas, que la señora auditora me
321 había hablado, que venía el tema del ordinario y que ella tenía que foliar esas actas,
322 imagínese Libia Figueroa Fernández, en vacaciones y que ese libro no esté listo, se
323 nos atrasaría el presupuesto. Todos estos detalles, son los que hay que analizar
324 antes de dar vacaciones. Lo ideal es que ella disfrute sus vacaciones, que no
325 tengamos que molestarla.



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 8**

- 326 5.14. **Johnny Chinchilla Barboza**, lo indicado por el señor alcalde, sí, Yo tenía ese
327 asunto también. Preguntarle a doña Libia Figueroa Fernández, sobre el cierre de los
328 libros, con el foliado de las hojas, donde imprime las actas. Eso es algo que no se
329 debe dejar pendiente. Si estoy claro, si falta algo, hay que esperar.
- 330 5.15. **Libia Figueroa Fernández**, con el tema de los foliados, la semana pasada, le
331 indique a la auditora que el viernes le iba a pasar unas hojas para que se me cerrara
332 el libro y para que se hiciera la apertura del siguiente. Pero ese día no estaba la
333 señora auditora, estaba en una capacitación y hoy imposible pasarle esto. Seria
334 estos días pasarle, para completar. En eso estoy pensando, hable el jueves de eso,
335 esta semana darle el seguimiento. Mañana me dedico a lo de la documentacion de
336 jurídicos. Ustedes habían dicho que había tema del cementerio. Yo saque una parte
337 y ahora hay más temas, existen varias cosas.
- 338 5.16. **Gilberto Gómez Orozco**, prepare durante estos días la documentación, haber. Si
339 para el lunes se puede,
- 340 **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos**
341 **afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
342 **Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández Y Johnny**
343 **Chinchilla Barboza, aprobar con las observaciones citada, el acta de sesión ordinaria**
344 **#150 del 23 de mayo del 2019. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 345 6. **ACTA DE SESION 151.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.151
346 Del 27 De mayo Del 2019 con las siguientes observaciones:
- 347 6.1. En la página 1, lista de participantes en la sesión, incluir como presente al señor
348 Johnny Chinchilla Barboza y como ausente al señor Renato Ulloa Aguilar.
- 349 6.2. Se corrige el nombre de "Gilberth" el correcto es "Gilberto". Además corregir el
350 apellido de don Johnny, "Bonilla el apellido correcto es "Barboza".
- 351 6.3. Página 4, línea 169, en vez de "Jara" léase correctamente "Ramírez".
- 352 6.4. Página 5, en línea 173 en vez de "Jara" léase correctamente "Ramírez".
- 353 6.5. Página 5, línea 197, en el acuerdo, Incluir dentro de acuerdo, se solicita transportar
354 para transportar al señor Johnny Chinchilla Barboza y a la señora María del Carmen
355 Arce Alvarado, para asistir a las comisiones del Plan Regular y Jurídicos. A partir de
356 las 1.p.m. el día martes 4 de junio 2019.
- 357 6.6. Página 5, en línea 203, léase correcta Gilberto Gómez Orozco.
- 358 6.7. Página, 9, línea 419, en vez de "junio" lease correctamente "mayo".
- 359 6.8. Página 11, línea 511 sobre solicitud de asueto para el lunes 1 de julio 2019.
- 360 6.9. Gilberto Gómez Orozco, acá se puede ver lo del acuerdo del asueto, se pone a
361 discusión. Se vuelve a tomar el acuerdo. Aplicado al código n° 42 del Código
362 Municipal, para volver a votarlo.
- 363 6.10. **María del Carmen Arce Alvarado**, lo que pongo en tela de duda es porque el
364 asueto es a nivel Cantonal, Cervantes nada que ver al respecto.
- 365 6.11. **Gilberto Gómez Orozco**, tiene que ser a nivel cantonal, no puede ser a nivel de
366 distrito.
- 367 6.12. **María del Carmen Arce Alvarado**, por ello estoy en contra.
- 368 6.13. **Gilberto Gómez Orozco**, lo someto a votación.
- 369 6.14. **Johnny Chinchilla Barboza**, yo voto a favor, por lo que se discutió del tema de
370 seguridad.
- 371 6.15. **Martin Guillen Fernández**, en mi caso, rectifico mi voto, por tema del banco, en el
372 mismo sentido de la seguridad.
- 373 6.16. **Damaris Serrano Serrano**, me mantengo el voto en contra, porque no creo que sea
374 a nivel cantonal.
- 375 **El señor presidente somete a votación el asueto solicitado por la Parroquia**
376 **Sagrado Corazón de Jesús para el primero de Julio del 2019, por motivo de**



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 9**

377 realizarse las fiestas en honor a San Isidro Labrador y al Sagrado Corazón de
378 Jesús, votan a favor Gilberto Gómez Orozco, Martin Guillen Fernández y
379 Johnny Chinchilla Barboza y en contra María del Carmen Arce Alvarado y
380 Damaris Serrano Serrano, quedando la votación simple de tres a favor y dos en
381 contra.

382 **LEASE CORRECTAMENTE**

383 **Por tanto, SE ACUERDA:** Por mayoría simple con los votos afirmativos de los
384 regidores Gilberto Gómez Orozco, José Martin Guillen Fernández, Johnny Chinchilla
385 Barboza y dos en contra de las regidoras María del Carmen Arce Alvarado y
386 Damaris Serrano Serrano, remitir nota al Ministro de Gobernación y Policía
387 solicitándole interponer sus valiosos oficios a fin de conceder asueto a los
388 empleados públicos del Cantón de Alvarado para el próximo 1° de julio 2019, con
389 motivo de celebrarse los festejos Cívico-Patronales, de conformidad a la ley
390 7974.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

391 **6.17 Libia Figueroa Fernández,** hacer la aclaración de la votación del asueto, quedo
392 con mayoría simple, para que quede en firme se necesitan mínimo 4 votos.

393 **6.18 Adriana Varela Ramírez,** para doña Damaris Serrano, el tema es que convenga o no
394 convenga, es el asunto del Banco, sobre su seguridad, por la cantidad de gente que se
395 apersona, de ese lunes, viene mucha cantidad de gente, por eso abogamos el asueto. Por la
396 seguridad del banco. Por eso don Johnny Chinchilla Barboza y Martin Guillen Fernández,
397 cambiaron el voto.

398 **6.18 María del Carmen Arce Alvarado,** pero para de hoy en ocho aún tiene tiempo.

399 **6.19 Gilberto Gómez Orozco,** yo también intercedo, y es por la seguridad del banco, yo lo
400 viví cuando estuve en el banco, llega mucha gente que uno no conoce. A uno le da miedo,
401 con el Banco abierto y mucha gente que no conozco.

402 **6.20** pagina 12, línea 549, léase correctamente Gilberto Gómez Orozco.

403 **6.21. Libia Figueroa Fernández,** en esa sesión quedaron algunos documentos de
404 correspondencia que no se analizaron, aclarar que se dejaron para la próxima sesión. Tal es
405 el caso de que vieron pocas notas por ejemplo se vieron la de la Parroquia Sagrado
406 Corazón de Jesús, la nota donde viene lo del asueto, el resto por falta de tiempo y por
407 acuerdo de todos los presentes se dejó la correspondencia para analizar en la siguiente
408 sesión,

409 **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos**
410 **afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
411 **Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández Y Johnny**
412 **Chinchilla Barboza, aprobar con las observaciones citada, el acta de sesión ordinaria**
413 **#151 del 27 de mayo del 2019 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

414 **7. ACTA DE SESION n° 79.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.79
415 extraordinaria Del 30 de mayo del 2019, con las siguientes observaciones:

416 **7.1.** Aclarar que esta sesión es la extraordinaria n° 79 de fecha 30 de mayo del 2019.

417 **7.2** Pagina primera, en la lista de presente, indicar que el señor Johnny Chinchilla Barboza,
418 estuvo presente en la sesión.

419 **7.3** Pagina 3, línea 148, en vez de "Jara" léase correctamente "Ramírez".

420 **7.4** Pagina 3, línea 151, en vez de "Jara" lease correctamente "Ramírez"

421 **7.5** Pagina 3 líneas 152, en vez de "Bonilla". Léase correctamente "Barboza".

422 **7.6** Pagina 4, línea 180, en vez de "Bonilla". Léase correctamente "Barboza"

423 **7.7** Pagina 4, línea 183, en vez de "Gilberto Brenes Gómez" léase correctamente "Gilberto
424 Gómez Orozco".

425 **7.8** Página 5, línea 228, el acuerdo queda de la siguiente manera: **El concejo Municipal en**
426 **forma unánime y firme con los votos de Marianela Barquero Castro, Damaris Serrano**
427 **Serrano, Gilberto Gómez Orozco, Martin Guillen Fernández, acuerda el traslado a la**



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 10**

428 señorita Lizeth Acuña Orozco, la liquidación presupuestaria 2018, el Presupuesto
429 extraordinario y su Plan Operativo Anual n° 01.2019 y la modificación presupuestaria,
430 para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

431 **7.9** Pagina 5. Línea 238. Después de "tramite". Léase "comuníquese a la encargada de control y
432 presupuesto para subirlo al SIPP":

433 **7.10** Página 8, línea 368, en vez de "jueves léase correctamente "lunes".

434 **7.11** pagina 8, línea 397, en vez de "Bonilla" léase correctamente "Barboza".

435 **7.12** pagina 8, línea 402, en vez de "Bonilla" léase correctamente "Barboza".

436 **7.13** pagina 8, línea 402,

437 **7.14** pagina 8, línea 404, en vez de años", léase correctamente año".

438 **7.15** pagina 8, en el acuerdo para recibir al señor Ministro de Seguridad. Adriana Varela
439 Ramírez, quería solicitarle con respecto a la venida del señor ministro de seguridad la
440 posibilidad de consultarle a presupuesto si se puede obtener recursos para el almuerzo para los
441 visitantes, sería interesante, la comisión de Seguridad asume una parte y la municipalidad la
442 otra parte.

443 **7.16 Felipe Martínez Brenes**, la señorita Rafaela Varela Jara, me consulto lo mismo, para eso
444 hay que manejarlo con mucho tiempo, había cincuenta mil colones, ya no los tenemos. Yo lo
445 estoy pensando si voy almorzar o no, porque, invitar a la gente de afuera, ya tienen hasta el
446 menú, no colaborar nada la municipalidad se vería muy mal, talvez si el señor ministro nos
447 hubiera comunicado con anticipación, se hubiera hecho alguna modificación o algo, pero a esta
448 altura difícil.

449 **7.17 Adriana Varela Ramírez**, y esto que la panadería María Auxiliadora, no cobra alquiler ni
450 salonera. Solamente el menú. Que también la gente de Capellades, asuma el gasto. De paso
451 solicitar transporte para Johnny Chinchilla Barboza y María del Carmen Arce Alvarado.
452 Aprovechar traer de una vez a Silvia Navarro y subir por Cervantes.

453 **7.18 Johnny Chinchilla Barboza**, sobre el acuerdo de Obras Comunales, hasta donde yo
454 recuerde, era que se le trasladaba la información a la administración, para que se le mandara la
455 información que estaban solicitando.

456 **7.19** pagina 10, líneas 487, 495, 500 y 506, en vez de "Bonilla" léase correctamente "Barboza".

457 **7.20** pagina 10, acuerdo de la naciente en Coliblanco.

458 **7.21 Johnny Chinchilla Barboza**, con relación a este acuerdo, habíamos acordado el
459 aprobarlo el día de hoy. Me parece que le falta al acuerdo, hay que tener mucho cuidado a la
460 hora de levantar un acta. A este acuerdo le falta información. Cualquiera que lee eso no sabe si
461 se aprobó o no.

462 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor.**
463 **Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José**
464 **Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, aprobar el Plan de Mitigación,**
465 **sustitución del material en sectores críticos en línea de conducción de la naciente**
466 **Coliblanco, comuníquese al Departamento de Acueducto para lo que corresponda.**
467 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

468 **7.22** Pagina 12, línea 599, léase correctamente "que le suministre a la señora auditora Interna
469 de la Municipalidad el informe requerido".

470 **7.23** Pagina 12, líneas 618, 630, 632 y 645, en vez de "Bonilla" léase correctamente "Barboza".

471 **7.24** pagina 13, línea 656. Primer acuerdo.

472 **7.25. Johnny Chinchilla Barboza**, sobre este acuerdo no sé si se aclara a que es, lo que
473 comente es sobre el canal en Capellades.

474 **7.26** pagina 14, línea 756, sobre el acuerdo en la instalación del dispensador del banco Popular.

475 **7.27 Johnny Chinchilla Barboza**, creo que ese acuerdo tiene un error, no es en las
476 instalaciones de la municipalidad, cuando se dice en las instalaciones, se deja entender que es
477 dentro, recuerden que doña Marjorie Hernandez Mena, dijo que es afuera de las instalaciones,
478 en el jardín. Que a la municipalidad no le va a representar ningún costo.



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 11**

479 **7.28 Gilberto Gómez Orozco**, eso lo tiene que ver jurídicos, la administración lo tiene que
480 analizar, para mí, el poner afuera se ve feo. Es un cubículo hacia las gradas, se pierde la
481 estética.

482 **7.29 Felipe Martínez Brenes**, si a mí no me parece, si el día de mañana hay que meter el
483 edificio como patrimonio, trae problemas, es la fachada del edificio, yo estaría de acuerdo en
484 otro punto, pero no al frente.

485 **7.30 Gilberto Gómez Orozco**, que lo vea jurídicos.

486 **7.31** Pagina 15, línea 806, sobre acuerdo de la problemática de los vecinos de la plaza de
487 deportes de Pacayas.

488 **7.32 Libia Figueroa Fernández**, aclarar que es diferente el acuerdo que yo redacte y que envíe
489 a los vecinos, por lo tanto hay que cambiarlo. En sentido que se les diera la atención y brindara
490 un informe. Saúl Flores Serrano. Paso una nota al respecto.

491 **7.33 Felipe Martínez Brenes**, esto es un asunto del CONAVI.

492 **7.34. Libia Figueroa Fernández**, quisiera que me aclaren quien firma las actas la ordinaria
493 #151 y la extraordinaria #79.

494 **7.35 Gilberto Gómez Orozco**. Le toca a usted doña Liby, cuando salga a vacaciones le tocaría
495 a Rafael A. Barquero Calvo

496 **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos**
497 **afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
498 **Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández Y Johnny**
499 **Chinchilla Barboza, aprobar con las observaciones citada, el acta de sesión**
500 **extraordinaria # 79 del 30 de mayo del 2019... ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
501 **APROBADO**

502 **7.36 Gilberto Gómez Orozco**, compañeros, ya son las 7 .p.m. y nos falta toda la
503 correspondencia, nos falta informe de comisiones, nos falta autorizaciones al señor alcalde,
504 nos falta tres temas importantes, la moción, seguimos. El horario esta hasta las siete.

505 **7.37 Johnny Chinchilla Barboza**, le propondría señor presidente, ver la moción y
506 aprobáramos el acuerdo de autorizaciones del señor alcalde, así como en otras ocasiones
507 hemos hecho pacto de damas y caballeros, que hiciéramos un pacto de damas y caballeros
508 en sesionar, el día viernes y atender solo correspondencia, porque si venimos el lunes con
509 todo lo que tenemos de correspondencia, no vamos a salir, pienso si a los compañeros les
510 queda bien podemos venir el viernes a las 4 p.m.

511 **7.38 Gilberto Gómez Orozco**, compañeros les hago una observación hoy duramos mucho
512 porque teníamos muchas actas que ver.

513 **7.39 Felipe Martínez Brenes**, esta lo de la modificación, si la hacen con dispensa de
514 trámite de comisión de hacienda y presupuesto, o si la van aprobar. Segundo recursos de la
515 proveedora, que hemos esperado mucho, si lo corren para de hoy en ocho, se atrasaría
516 más. El tema de la proveeduría, el proveedor de Turrialba, nos está colaborando, por temas
517 y plazos no nos podemos esperar mucho. Yo apelo a la buena voluntad, hacerlo cuanto
518 antes posible.

519 **7.40 Gilberto Gómez Orozco**, me indican que mañana después de las comisiones, pero
520 queda muy duro.

521 **7.41 Johnny Chinchilla Barboza**, ni miércoles, porque no puedo.

522 **7.42 Martin Guillen Fernández**, el viernes no puedo.

523 **7.43 Adriana Varela Ramírez**, como mucho el viernes.

524 **7.44 Johnny Chinchilla Barboza**, no, como mucho el jueves, que los compañeros digan
525 que día pueden.

526 **7.45 Martin Guillen Fernández**, jueves

527 **7.46 Gilberto Gómez Orozco**, jueves

528 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
529 **regidor. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez**



ACTA DE SESION ORDINARIA #152 del 3 de junio de, 2019. **pág. 12**

530 Orozco y José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, convocar a
531 sesión extraordinaria para el jueves 7 de junio 2019, a partir de las 4.p.m., ACUERDO
532 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

533 7.46 Gilberto Gómez Orozco, vemos lo de la moción.

534 7.47 Adriana Varela Ramírez, vemos la moción para el jueves

535 **ARTICULO V. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
536 correspondencia se tramita de la siguiente forma:

537 1. **Queda la correspondencia para analizarla, el jueves 7 de junio 2019**

538 **ARTÍCULO VI: INFORME DE COMISIONES,** no se analizaron

539 **ARTICULO VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE.** Sometido a consideración,

540 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
541 **Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José**
542 **Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza autorizar al Sr. Alcalde a fin de**
543 **que proceda a lo siguiente:**

544 1. **PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

545 1.1 Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

546 **ARTICULO VIII. CONCLUSION.** Al ser las, diecinueve horas con cinco minutos la regidora
547 Presidenta cierra la Sesión.

548

549

550

551 Gilberto Gómez Orozco

Libia Ma. Figueroa Fernández

Rafael Barquero Calvo

552 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

Redacta

553 Alvarado

Alvarado

554

555